

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 8 de Setiembre de 1884.

Año XII Núm. 3.486.

Correo de ayer.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Sr. Director de *El Bien Público*.

Palma 6 Setiembre de 1884.

No ganamos para sustos. Cuando menos lo esperábamos saltó el cólera en España y ha aumentado el pánico que á su aparición en el centro de Europa despertó. La proximidad del peligro ha hecho aumentar las restrictivas medidas en un principio adoptadas y por cierto que así y únicamente así se satisfacen las aspiraciones del país que escarmentado no quisiera verse envuelto otra vez en los horrores de una epidemia cuyas consecuencias aun lamenta y llora.

El «Boletín oficial» por una parte y los periódicos por otra han publicado las medidas adoptadas y hecho presente cual era la decisión de la Autoridad superior civil y de la Junta provincial de Sanidad. Escuso pues detallarlas para no dar á esta carta una estension desusada. Contentábase con indicar que el país confia mucho en la vigilancia de aquella Autoridad y en el celo de la mentada Corporacion, no ménos que en el cordon sanitario que S. E. el Capitan general mantiene ayudado por algunos pueblos y al que prestarán su concurso los demás paisanos gustosos y en la forma que se les indique.

El único lunar que en este asunto observo y el público lamenta, es la apatía del Ayuntamiento de Palma en hacer sus preparativos para el desgraciado caso que por sorpresa el pestífero mal se colára en casa. Se ha hablado mucho de medidas y allegar recursos, pero hasta el presente no se ha hecho otra cosa que un simulacro de visita domiciliaria y una cuestacion que aunque crecida no es lo que del país podia esperarse ni bastaria para hacer frente á las necesidades de una epidemia; y así opinará cualquiera que conozca lo que dán de sí circunstancias de esta naturaleza y sepa que para atenderlas solo cuenta el Ayuntamiento con unos 25.000 duros escasos.

La falta de recursos aprovéchanla ciertos elementos del Cuerpo popular para combatir los proyectos sanitarios que se han intentado, y en su frenesí no han reparado en calificar inconvenientemente el dictámen de la Academia de Medicina y tratar hasta de internacionalistas las respetables clases médica y farmacéutica, basándose en el temor que tal vez se anida en la conciencia de los acusadores de que dichas clases ofendidas por el calificativo de estúpido, ignorante é imbécil que mereció el dictámen academico, quieran vindicarse por medio de una huelga.

Ni este caso de llegar ni las clases aludidas han de dar á quien así les trata otra importancia que la que se merece un iluso. Así lo ha creído el Ayuntamiento y despues de rechazar el voto particular que aquel presentó y defendió, viene desde ayer discutiendo el plan sanitario propuesto por la mayoría de la comision, introduciendo aquellas enmiendas racionales que la buena razon impone para mejorar en lo posible el proyecto.

Mentira parece que tratándose de un asunto tan importante sea tela notoria la desidia de algunos concejales. Ayer acudieron 31 de los 37 que componen el Ayuntamiento pero en cuanto se hubo efectuado la renovacion de dos vocales de la Comision del Censo fueron desfilando y para votar la cuestion sanitaria apenas si quedaron la mitad. La politica imperando sobre la salud pública. Triunfantes un posibilista y un federal que pocos momentos despues sostenia que es ridícula antigua-lla creer que el Ayuntamiento es padre del pueblo como aun vociferan algunos ignorantes, pues no es otra cosa que el administrador de los fondos que en tributos, impuestos arbitrios ó donativos le confió. No se que efecto habian producido estas palabras entre los hijastros de este padre de la pátria, pero es de suponer no será nada agradable.

—De salud perfectamente. Lo único que se teme, confiando en las medidas y en las autoridades, es que las fabricaciones se resientan de falta de primeras materias para la fabricacion y hayan de paralizarse algunos talleres y fabricas, dejando sin pan á muchas familias. Sobre este punto se me asegura ha de ocuparse en breve la Junta de Sanidad y el Sr. Gobernador, para darle una solucion satisfactoria.

—Los vapores de Barcelona han decidido tomar y traer carga y pasaje; y así lo anuncia el *Luhó* que debe salir de esta el martes próximo.

El Corresponsal.

Gacetilla

Mucha efervescencia hubo ayer en los ánimos á consecuencia de las contradictorias órdenes telegráficas dictadas por los Sres. Ministros de la Gobernacion y Director general de Beneficencia y Sanidad, sobre medidas cuarentenarias respecto de las procedencias de la Península.

Nuestros lectores saben ya que la Direccion general tiene mandado que no sufran cuarentena otras procedencias de puertos españoles que las de Alicante, y como la Junta Provincial de este puerto en vista de la propagacion del contagio, dispuso cuarentena de siete dias para todas las procedencias de la Península, el señor Delegado del Gobierno con el plausible propósito de evitar un nuevo conflicto sanitario y en cumplimiento de los deberes que su cargo le impone, telegrafió inmediatamente á dicho Centro Directivo poniendo en su conocimiento el acuerdo de esta Junta provincial y pidiendo su aprobacion, fundado en las especiales circunstancias de este puerto y en las alarmantes noticias recibidas del Continente.

Ayer por la mañana contestó la Direccion general manteniendo en términos absolutos sus órdenes anteriores y disponiendo en consecuencia que las procedencias de los puertos de Cataluña y demás provincias, á escepcion de Alicante, fuesen inmediatamente admitidos á libre plática.

Esta orden telegráfica coincidió con el parte diario oficial sobre noticias del cólera; de manera que al propio tiempo que se enteró el público de la declaracion oficial de la epidemia en varias poblaciones de

Cataluña, supo tambien que por orden superior debian ser admitidos á libre plática los buques que viniesen del Principado. No se necesitaba más para que cundiese la alarma y circularsen rumores de alteracion de orden público, al tiempo que las autoridades y corporaciones, cada cual en su esfera, desplegaran su celo para conseguir del Gobierno la aprobacion del acuerdo tomado por la Junta provincial sobre las procedencias de puertos españoles. El Delegado del Gobierno telegrafió en este sentido al Ministro de la Gobernacion; el Ayuntamiento telegrafió tambien por acuerdo tomado en sesion extraordinaria, y lo propio hicieron el Gobernador militar interino y varios amigos particulares del Sr. Marqués de Paredes, entendiéndose los primeros con el Capitan general de esta provincia, y el Sr. Baron de Benimuslim como presidente del Comité y en nombre de dichos señores, con nuestro diputado el referido Sr. Marqués de Paredes.

A las pocas horas recibió el Sr. Delegado un telégrama del Sr. Ministro de la Gobernacion aprobando el proceder de esta Junta Provincial, pero recibió tambien otro telégrama de la Direccion general sosteniendo la orden de admision á libre plática de los procedencias españolas.

Así se hallan las cosas á estas horas. Escusado es decir que las autoridades y corporaciones siguen trabajando para que termine en sentido satisfactorio este nuevo conflicto sanitario, y se sostenga el acuerdo de la Junta Provincial de este puerto.

Nosotros que hemos abogado siempre por la ciega sumision á la ley y por el acatamiento de las órdenes superiores, somos tambien los primeros en sostener que cuando una orden del Superior pueda perjudicar de una manera notoria la salud pública todos sin distincion de clases ni de opiniones estamos en el deber de hacer cuanto sea posible para su inmediata revocacion.

Bien venido sea.—Ayer llegó á esta ciudad á bordo del vapor-correo *Menorca* D. José Miguel Guardia natural de Alayor, doctor en medicina de la Facultad de Montpellier, doctor en filosofia y letras de la Facultad de Paris y catedrático de filosofia, moral y literatura en el colegio de Chaptal que ha venido comisionado por el Ministro de Fomento de Francia, para recorrer las Baleares con el objeto de estudiar los dialectos del grupo balear.

El sábado no llegó á Palma debido al mal tiempo el vapor-correo de Valencia.

Al salir ayer por la mañana el vapor-correo «Puerto Mahon» iba á remolcar la Polacra Goleta «Fidela» rompiéndose el calabrote teniendo que fondear dicho buque, siguiendo el «Puerto Mahon» para Barcelona. A la una de la tarde dicha Polacra Goleta habiéndose llamado el viento al SO. salió á favor del aparejo.

En virtud de una Real orden de 1.º de Agosto último, las maestras de escuela pública no tienen necesidad de solicitar nuevo título administrativo con motivo de haberse nivelado el sueldo que disfrutaban con el de los maestros, sino que dicho documento les será expedido desde luego por la autoridad á quien corresponde el nombramiento.

Ha sido nombrado interinamente capellan del Lazareto súcio de este puerto el Pbro. D. Francisco Oleo y Coll vicario que era de la parroquia del pueblo de Mercadal y anteriormente de la del pueblo de San Cristobal.

En nuestro Lazareto quedaban en la noche de ayer purgando cuarentena 70 buques con 966 tripulantes y 477 pasajeros.

Podemos con satisfaccion asegurar á nuestros lectores que no es cierto que haya fallecido, como se ha querido suponer, ninguno de los pasajeros venidos de Barcelona en el último viage del vapor Puerto-Mahon. El joven aludido no solo vive, sino que está levantado y lo vimos ayer paseando en el lazareto, en el departamento que ocupan los pasajeros que trajo el Puerto-Mahon.

Despues de la debida fumigacion y ventileo ayer al anochecer se hizo cargo de los diez sacos de correspondencia de que fué portador el correo de Filipinas, el Sr. Jefe de correos y telégrafos de esta ciudad, cuya balija saldrá para el punto de su destino el próximo miércoles.

Vacante la plaza de Director de la Casa Provincial de Misericordia de Palma por fallecimiento del que la desempeñaba, parece será nombrado para ocuparla el Diputado provincial D. Gabriel Reus.

Sabemos que el Sr. Delegado especial en el Lazareto de este puerto ha hecho presente al Gobierno la conveniencia de establecer un microteléfono en dicho establecimiento, á fin de ponerlo en comunicacion con la isleta de la cuarentena. La espresada mejora si llega á aprobarla el Gobierno, como es de esperar que la apruebe, es hoy dia, atendidas las circunstancias, más que útil y conveniente, necesaria para que el servicio cuarentenario pueda llevarse á cabo con regularidad y el rigor debidos.

Tenemos singular complacencia en adelantar la anterior noticia como una prueba de que se va adoptando en el Lazareto cuanto se cree de utilidad para el objeto que se persigue. La union de las patentes por medio de una red micro-telefónica, es una mejora cuya adoptacion habiamos propuesto en nuestro periódico, y por

si el citado Sr. Delegado ha tenido en cuenta las indicaciones que tenemos hechas sobre este particular, no podemos menos de estarle sinceramente renocidos.

La cosecha de los higos en las comarcas productoras, será este año bastante deficiente en general; y en varios puntos, cabalmente los más productores, casi nula.

Supónese que esta escasez es debida al exceso de agua que ha caído durante el año actual.

Así lo leemos en los periódicos de Palma.

Por los dependientes de policía ha sido puesto al cuarto de detenidos en la noche de hoy cierto sugeto que promovía escándalos por las calles de esta ciudad.

Concurridos y animados estuvieron anoche los bailes que verificaron algunas sociedades recreativas de esta ciudad.

En la Ayuda-parróquia de la Concepcion han contraído hoy matrimonio D. Manuel Hernandez Cosio, Catedrático de Geografía en el Instituto de segunda enseñanza de esta Ciudad y D.^a Carmen Venturini y Arzonis.

Deseamos á los recién casados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo Menorca son:

D. José Miguel Guardia, D. Felix Soler, D. Joaquin Roix.

A las once de la mañana de ayer fondeó en este puerto para cumplir la cuarentena, el vapor-correo de Filipinas aparejado de goleta de tres palos nombrado *Isla de Cebú* conduciendo la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. Pelayo Pedemon, señora y tres hijos. Vicente Monserrat. Mariano Hernandez, señora é hijo. Enrique Gimenez. Concepcion Lopez. Alfredo Alcon. Enrique Gimenez. Eugenio Montero, Francisco Cuesta, Luis Maqueira, Alejandro García. Alberto de Vicente. José Segura. Ignacio Barcenás. José Ordóresca. José Bilbao. Remigio Larrami. Miguel Inchausti. Gabriela Pastor. A. Saenz Urraca. Siete sargentos de ejército y 85 soldados.—Manuel Alcaide. Rafael Santisteban. Manuel Rodríguez. Trece individuos de marinería. Martín Galoso. J. J. Bernato. J. Frincavelli. Pedro Malveneci. Enrique Pilmondi. Bernardo García.—Total 140.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7—7'40 m.

El Director del periódico *El Progreso* ha sido condenado a cuatro meses de arresto.

Portugal adopta rigurosas medidas á todas las procedencias de España.

Llegó el General Reina quien ha conferenciado detenidamente con el Sr. Romero Robledo.

4 p. 59'40

Los telegramas recibidos por el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla del Ilmo. Sr. Director general de Be-

neficiencia dicen así:

Madrid 12 noche del 7 de Setiembre de 1884.

Noticias de España

Provincia de Alicante. El niño de nueve años atacado ayer de coleriforme en el lazareto de Getafe había mejorado aunque sigue grave. El otro de cuatro años no ofrece gravedad.

En Novelda ayer hubo 6 invadidos y 4 defunciones de cólera.

En Monforte 2 muertos. Elche 1 invadido y una mujer, de los enfermos anteriores uno ha sido dado de alta y los otros dos siguen en estado satisfactorio. En Villena no hay nuevos invadidos convaleciendo los dos enfermos que existían. En Alicante y demás pueblos salud satisfactoria.

Provincia de Lerida. Por noticias recibidas del Alcalde de Tarrega en Anglesola ha fallecido en pocas horas un individuo que ayer dictamen del médico presentaba todos los síntomas del cólera morbo asiático. Con este motivo se averiguado que habían ocurrido anteriormente dos casos en el mismo pueblo seguidos de defunciones.

En Balaguer fueron invadidos ayer 5, tres de ellos de gravedad, habiendo una defunción. En dicho punto existen atacados en días anteriores 16, nueve graves.

En los demás pueblos de la provincia buena salud.

Noticias de Francia.

En Marsella en las 24 horas 5 defunciones de cólera. Tarrascon, Salles, Pons 2. Veasse 4. Beziere 1. Agde 2. Penca 1. Perpignan 7. Arles Surtech 1. Prades, Capaller 1. Montalvan, Carcasona 2. Borbona 2. Burdeos ayer un nuevo caso en el hospital Pelegrin.

Noticias de Italia.

En Nápoles ha aumentado la epidemia. Invadidos todos los distritos y cercanías mas saludables; desde la media noche del 4 á la del 5 han ocurrido 169 casos seguidos de 69 defunciones con 24 mas de casos anteriores.

En Spezia 46 casos 19 defunciones. Bergamo 2 defunciones. Campo-Basso y Brestia 4 Caserta 1. Cuneo 18. Massa 2. Modena 1. Parma, Puistia y Turin 1.

Madrid 8.—3'15 m.

12 noche del 7 de Setiembre de 1884.

Noticias de España.

La Gaceta publicará mañana las siguientes noticias.

Oficial. Provincia de Alicante. En el lazareto de Getafe los dos niños sufrieron un grave recargo que ya remitido despues respecto al de 4 años, tambien cayeron enfermos otros 3 niños sin ofrecer gravedad. En Novelda hubo ayer 6 nuevos casos y 4 defunciones. En Monforte 3 nuevas invaciones y defunciones en estos días anteriores. En Elche curado uno de los primeros invadidos y aliviado el otro. La mujer invadida anteayer sigue lo mismo. En Villena no hubo nuevos casos. En Alicante y el resto de la Provincia se disfruta de buena salud.

Provincia de Lerida. En Balaguer y Aminglerola no hubo ayer nuevos casos de enfermedad sospechosa.

Noticias de Francia.

En Marsella en las últimas 24 horas han fallecido del cólera 4 personas: Tolon ninguna: Aix 1: Tarancena 1: S. Cano, Thor Bollere, Lorrespont 1: Seine 4: Tarnoules 4: Briñoles Certe 2: Beziere 1: Perpignan 2: Arles, Sur Teche 2: Treslire 1: Ille Cathanes 1: Pades 3: Buyza 2.

El Cónsul en Burdeos comunica no haber nuevas defunciones del cólera.

Noticias de Italia.

El Consol español en Napoles telegrafia que desde la media noche del día 5 han ocurrido 209 casos seguidos de 80 defunciones con más 44 de casos anteriores.

Nuestro Consol en Genova comunica las siguientes noticias.

Provincia de Génova 24 defunciones en Spezia, Agusta 1, Avilori 2, Bergamo 11, Campo Bassò y Caserin 2. Caulo 11, Massa 2, Milan, Modena 1, Parma 3, Laberno 1.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Natividad de Nuestra Señora
CÓRTE DE MARÍA.

Santo de mañana.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en san Francisco san Gorgonio mr. y el beato Pedro Claver confesor

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 6.— 4'00 t.

4 por ciento int.	59'420
4 p. Exterior	60'000
4 p. amortizable	74'000
B. H. de Cuba	89'870
B. Hispano Colonial	47'870
Crédito Mercantil	47'500
Fanco de Cataluña	20'500
B.-Carril de Barcelona	
Francia	57'870
Fer.-Car. del N. de España	113'000
Orenses	27'250
d. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	61'500
F.-C. de Medina á Orense y Vigo	46'500

ANUNCIOS.

Banco Hispano-Colonial.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6,000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas.

Números 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969.

En su consecuencia quedan amortizados en el primer millar los Números. 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969 y en el segundo millar los Números 1,120 1,215, 1,391, 1,566, 1,761, 1,783, 1,952; 1,969 y correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Señores Uthhoff y C.^a

Barcelona 1.º de Setiembre de 1884.—
P. El Secretario General, Manuel García.

AVISO

Queda prohibido terminantemente sin el permiso de su dueño ó colono el tomar cañas verdes del huerto «El Puntarró» propiedad de D. Benito Pons.

Don José Carreras y Netto Recaudador de Contribuciones é Impuestos del distrito de Villa- Carlos.

Hago saber que publicado en el Boletín Oficial de esta provincia el oportuno anuncio para que los contribuyentes de este pueblo se presenten á satisfacer sus cuotas por concepto de Impuesto de Sal perteneciente al primer trimestre del corriente año y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 15 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se participa que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar en este distrito municipal en los días 13, 14 y 15 del que cursa, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde en el sitio de costumbre.

Al propio tiempo se cobrarán en la Agencia, los recibos de Villa-Carlos, Mercadal y Ferrerías, cuyas cuotas sean domiciliadas en Mahon.

En su consecuencia para que llegue á conocimiento de los interesados y con el fin de que los mismos no sufran los recargos que previene la Instrucción en su artículo 16, se invita á los mismos y á sus representantes en virtud del artículo 13 de la misma, por medio del presente edicto, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, para lo cual recibi en del recaudador que suscribe el recibo de talon, debiendo conservar este en su poder como único documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago.—
Villa-Carlos á 6 de Setiembre de 1884
—El Recaudador, José Carreras.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 15 Setiembre.

Ha de constar de dos series de 25 mil billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en á décimos 3 pesetas y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1218 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de 2.500	37.500
1195 de 300	358.500
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.250 para el premio segundo	2.500

1218 547.500
Mahon 6 de Setiembre 1884.—El Administrador, P. J. Hernandez.

HOJALATERIA

DE G. CONFORTO

ADNOVER 16

A los que quieran mucha luz

En dicho establecimiento se cambian mecheros á las lámparas de petróleo por mecheros Duplex ó sean de doble mechero plano, dan muy buen resultado, tienen apagador y es muy facil el cuidarlas.

Sirviente

Uno de buenos antecedentes, desearia encontrar colocacion ya en clase de cochero ya en la de sirviente. En esta imprenta informarán.

ARVEJONES (fesulí)

propios para siembra y pastos
Se venden á un precio ventajoso en el almacen de Juan Beneja'n sito en la Rampla de la Abundancia núm 9.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39